AUDIOMETRÍA TONAL LIMINAR

* **Término:** AUDIOMETRÍA TONAL LIMINAR
* **Área:** SORDOCEGUERA
* **Definición:** Método de exploración electrónico que permite realizar una evaluación cualitativa y cuantitativa de la audición, y cuantificar las pérdidas auditivas para las distintas frecuencias exploradas. La realización de la prueba consiste en determinar, mediante el envío de tonos a través del audiómetro, el umbral auditivo para cada frecuencia, entendiendo como "umbral auditivo" la intensidad mínima a la que la persona percibe el tono puro para la frecuencia estudiada. La técnica se repetirá para cada una de las frecuencias y para cada oído. Los datos se reflejarán en un eje de ordenadas, consignando en las abscisas las frecuencias exploradas y en las ordenadas las intensidades (dB). Las notaciones de respuesta corresponderán a un código internacional en la que los signos "X", " > " pertenecen al estudio del oído izquierdo y los signos "O", " < " al derecho en sus vías aéreas y ósea respectivamente. Otra forma de diferenciar ambos oídos, independientemente de los símbolos internacionales, es por el color: ROJO para el derecho y AZUL para el izquierdo.
* **Fecha de publicación:** 06/04/16